



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL CAJAMARCA, TOLIMA

Cajamarca, cinco (05) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso:	Saneamiento Falsa Tradición
Radicación:	731244089001- 2021-00127
Demandante:	Constanza Johanna Suárez Báez y Otro
Demandado:	Indeterminados

En atención a la constancia secretarial, teniendo en cuenta que la parte interesada no ha realizado los trámites ordenados en providencia del 27 de julio de 2023, se requiere a la demandante para que proceda a cumplir con dicha carga dentro del término de 30 días, so pena de decretar el desistimiento tácito.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

GUSTAVO ANDRÉS GARZÓN BAHAMÓN
JUEZ